



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control
del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.

CURRICULUM VITAE

NOMBRE:
Erick Marco Lomas Zapata



Organismo (s) para el (los) que participa: (señale con una)

H. Congreso del Estado	<input checked="" type="checkbox"/>
Comisión Estatal de los Derechos Humanos	<input checked="" type="checkbox"/>
Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública	<input checked="" type="checkbox"/>
Instituto Estatal Electoral	<input checked="" type="checkbox"/>
Tribunal Estatal Electoral	<input checked="" type="checkbox"/>
Tribunal Estatal de Justicia Administrativa	<input type="checkbox"/>



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.

CURRICULUM VITAE

RELATORÍA DE LA TRAYECTORIA ACADÉMICA:

Licenciado en Derecho, egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua, (Julio 2010 – Julio 2015).

Cedulas Profesionales:

10196484, Federal.

195378 S III, Estatal.

Cursos, Diplomados, Capacitaciones y Talleres

- **Encuentro Nacional entre Responsables de áreas de Investigación y Substanciación.**

Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación

- **Investigación Financiera, Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, Ley Federal de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, Extinción de Dominio, Análisis de las Técnicas de Lavado de Dinero**

Iniciativa Mérida, Embajada de los Estados Unidos de Norte América en México



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.

CURRICULUM VITAE

- **Taller de litigación penal en delitos de corrupción.**

Fiscalía General del Estado de Chihuahua.

- **Diplomado de Contabilidad Gubernamental, Ley General de Contabilidad Gubernamental.**

Auditoría Superior del Estado de Coahuila.

- **Argumentación jurídica a partir de casos prácticos.**

Instituto Nacional de Ciencias Penales.

- **Claves para la atención pública sin discriminación.**

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

- **Capacitación "Derechos Humanos, Igualdad y No Discriminación, Hostigamiento y Acoso Sexual".**

Comisión Estatal de los Derechos Humanos.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.

CURRICULUM VITAE

- **Diplomado de Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional Anticorrupción.** (01 Septiembre – 30 Noviembre 2020, Concluido, en proceso emisión del certificado)

Auditoría Superior del Estado de Coahuila.

RELATORÍA DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL:

Perfil Profesional

Abogado con mas de 3 años de experiencia en materia de responsabilidades administrativas e investigación de actos que la ley señala como delitos, cometidos por servidores públicos.

Desde hace más de 4 años ejerzo como asesor jurídico independiente, mayormente en las materias civil, familiar y mercantil, así mismo en asuntos administrativos, laborales, penales y de amparo.

Además, tengo más de 6 años de experiencia en la iniciativa privada, desarrollando las siguientes habilidades:

- ✓ Solución de conflictos.
- ✓ Dirección de personal.
- ✓ Atención al cliente, calidad en el servicio.
- ✓ Trabajo bajo objetivos.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.

CURRICULUM VITAE

Experiencia en el servicio público

- **Jefe del Departamento de Quejas y Denuncias de la Dirección de Procesos de Investigación de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Chihuahua.**

Actualmente me desempeño como titular del área encargada de la investigación de faltas administrativas cometidas por servidores públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua.

Dirigiendo un equipo de trabajo, que tenemos como encomienda primordialmente:

- Realizar las diversas diligencias de investigación necesarias dentro de los **expedientes de presunta responsabilidad administrativa**, iniciados por **denuncias, auditorias o de oficio**, a fin de dilucidar la existencia de faltas administrativas.
- Integración, elaboración y presentación de **denuncias penales** ante la **Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción**, por actos tipificados como delitos relacionados con el servicio público, cuando se advierta la comisión de los mismos dentro de los expedientes de presunta responsabilidad administrativa.
- Elaboración de **Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA)**, en el marco de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, vigente a partir del 19 de julio de 2017.
- Elaboración de **denuncias administrativas**, en el marco de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Chihuahua (Abrogada), siendo tal normativa el Derecho Positivo para presuntos hechos irregulares cometidos con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.

CURRICULUM VITAE

- **Seguimiento** de los Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) y de las denuncias administrativas, ante las **Autoridades Substanciadoras y Resolutoras**, y en su caso ante el **Tribunal Estatal de Justicia Administrativa**, compareciendo a las audiencias, presentación de alegatos, recursos, etc.

Además de desempeñar diversas actividades como:

- **Capacitación a los titulares de los Órganos Internos de Control** del Poder Ejecutivo, en materia de investigaciones y seguimiento de expedientes.
- **Administración del Sistema Electrónico de Quejas y Denuncias** del Gobierno del Estado de Chihuahua.

✓ Logros relevantes dentro del servicio público

- ✓ **Ingreso a la Secretaría de la Función Pública**, mediante la **convocatoria pública "Buscamos a las y los mejores"** (Participantes 805, Ingresamos 25), 01 septiembre de 2017, como prestador de servicios profesionales en la Dirección de Procesos de Investigación.
- ✓ El 12 de julio de 2019, resulte ganador para ocupar la **Titularidad de un Órgano Interno de Control del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Chihuahua**, en el marco de la convocatoria "*Buscamos a las y los mejores para las vacantes de Titulares de los Órganos Internos de Control*", la cual comprendió:
 - Examen de conocimientos.
 - Entrevista por panel de especialistas.
 - Evaluación de confianza en el C4.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.

CURRICULUM VITAE

Asesor Jurídico/ Investigador de la Dirección de Procesos de Investigación de la Secretaría de la Función Pública. (01 septiembre de 2017- 08 enero de 2020)

Funciones: Desarrollo de las diversas diligencias de investigación necesarias dentro de los expedientes de presunta responsabilidad administrativa, a fin de dilucidar la existencia de conductas constitutivas de faltas administrativas de conformidad a lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Chihuahua y la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Igualmente, elaborando e integrado denuncias penales por actos tipificados como delitos, cometidos por servidores públicos en ejercicio de sus funciones.

Denominación del cargo inicial: Prestador de Servicios Profesionales (01-sept.-2017 al 31-jul.-2019).

Denominación del cargo final: Asesor Técnico (01-agos.-2019 al 08-ene.-2020.)

Experiencia profesional relevante en la iniciativa privada.

✓ **/Mail Boxes ETC (Corsapack)/.** Ramo: Servicio integral de logística y paquetería nacional e internacional. Av. Industrias 4301, Nombre de Dios. Tel. (614) 4-19-71-21

Puesto Inicial: Asesor de Cuenta y Encargado de Ventas

Puesto Final: **Gerente**

(Enero 2015 – Enero 2016) Coordinación del área operativa y de las labores diversas de oficina, dirección de personal; atención directa en las labores relativas al área de ventas y atención a clientes corporativos, afiliación de nuevos clientes, atención a proveedores logísticos.

Logrando incrementar la cartera de clientes, aumentando las ventas del año 2015 un 19.71% en comparación con el año 2014.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.

CURRICULUM VITAE

Encargada general Grupo Corsa: Nancy González

✓ **/Servicios de Entrega Total Paquetería/**. Ramo: Paquetería y mensajería. Av. Ortiz Mena Y Mirador 4100-1, Col. Mirador. Cel. (614) 4-88-47-04

Supervisor de Operaciones y Administración (Septiembre 2011 – Octubre 2014)
Desempeñando labores relativas a la distribución de paquetería, rastreo, atención al cliente, facturación, cobranza, venta de paquetes de guías prepagadas, logrando incrementar la cartera de clientes.

Gerente. Antonio Lozano

RELATORÍA DE LA TRAYECTORIA EN MATERIA DE CONTROL, MANEJO O FISCALIZACIÓN DE: RECURSOS, RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, AUDITORÍA GUBERNAMENTAL, OBRA PÚBLICA O ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO:

Desde hace más de 3 años me desempeño dentro del área encargada de la investigación (Autoridad Investigadora) de faltas administrativas cometidas por personas servidoras públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, generando los correspondientes Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa/Denuncias Administrativas, así mismo se realizando las Denuncias Penales correspondientes ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, cuando del desarrollo de las diligencias se advierte la comisión de hechos que el Código Penal señala como delitos.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.

CURRICULUM VITAE

Dentro de los expedientes que se generan en el marco de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Chihuahua (Abrogada), esto en el caso presuntos hechos irregulares cometidos con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (19 julio 2017), se generan las denuncias correspondientes las cuales son presentadas por el equipo a mi cargo ante las autoridades de sustanciación y resolución de la propia Secretaría de la Función Pública, a efecto de que se aperture el procedimiento administrativo disciplinario, acudiendo además a las respectivas y diversas audiencias que se generan con motivo del tales procedimientos.

Por lo que toca a las investigaciones generadas por presuntos hechos irregulares cometidos con posterioridad a la entrada en vigor de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (19 julio 2017), son presentados por el área bajo mi responsabilidad, los correspondientes Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa, esto ante la Autoridad Substanciadora de la Secretaría de la Función Pública, para posteriormente turnarse a la Autoridad Resolutora, siendo esta, en el caso de las faltas administrativas que la Ley General de Responsabilidades Administrativas señala como No Graves, la propia Autoridad Resolutora de la Secretaría de la Función Pública, y en el caso de las señaladas como Graves por el cuerpo normativo en comento, el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa. Siendo también competencia y atribución del equipo a mi cargo el darle seguimiento a tales expedientes ante dichas autoridades, por lo que para tal efecto, se acude a las audiencias previstas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas, se presentan los alegatos respectivos, presentación de recursos, etc.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.

CURRICULUM VITAE

En relación a las denuncias que son presentadas ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, esto cuando dentro de los Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa detectamos la existencia de hechos que el Código Penal del Estado de Chihuahua señale como delitos, es importante precisar que además de figurar como denunciantes, participamos como coadyuvantes del Ministerio Público.

Los Expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa que se tramitan en el área a mi cargo son iniciados a raíz de lo siguiente:

1. Denuncias Nominadas
2. Denuncias Anónimas, captadas presencialmente o a través del sistema electrónico de quejas y denuncias.
3. Generados de oficio.
4. Con motivo de denuncias generadas por la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua y las áreas de auditoría de la propia Secretaría de la Función Pública, las cuales se derivan de sus procesos de auditoría (financiero, desempeño, de cumplimiento y obra pública), en los cuales se detecta la presunta comisión de faltas administrativas a raíz de las observaciones que no fueron solventadas por el ente auditado.
5. Denuncias relacionadas con irregularidades en los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público.

Con motivo de lo planteado en los puntos 4 y 5, el suscrito cuento con experiencia en materia de fiscalización de recursos, auditoría gubernamental, obra pública o adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, ya



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.

CURRICULUM VITAE

que para la judicialización de los expedientes iniciados por tales supuestos es necesario conocer a fondo la siguiente legislación:

- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, vigente y abrogada.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, vigente y abrogada.
- Normatividad interna de la dependencia con la que esté relacionada la presunta irregularidad.

Aunado a lo anterior, y por lo que toca específicamente las materias de fiscalización de recursos y auditoría gubernamental, cuento con los siguientes diplomados:

- **Diplomado de Contabilidad Gubernamental, Ley General de Contabilidad Gubernamental.**

Auditoría Superior del Estado de Coahuila.

- **Diplomado de Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional Anticorrupción.** (01 Septiembre – 30 Noviembre 2020, Concluido, en proceso emisión del certificado)

Auditoría Superior del Estado de Coahuila.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.

CURRICULUM VITAE

El primero de los cuales versa en relación al marco jurídico aplicable en torno al registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado. Y el segundo en torno a las Normas Profesionales de Auditoría emitidas por el Sistema Nacional Anticorrupción, siendo este el marco jurídico aplicable para el debido desarrollo de las auditorías del sector público.

- ✓ **Resultados del ejercicio de mi cargo público como Jefe del Departamento de Quejas y Denuncias de la Dirección de Procesos de Investigación de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Chihuahua.**

En el presente apartado me permitiré exponer de manera cuantitativa los resultados obtenidos en el ejercicio de mi cargo público actual como Jefe del Departamento de Quejas y Denuncias, el cual ocupé desde el 09 de enero de 2020, siendo los siguientes:

- La presentación de **24 Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa**, los cuales están siendo tramitados ante la Autoridad Substanciadora o en su caso ante la correspondiente Autoridad Resolutora (Autoridad Resolutora de la Secretaría de la Función Pública o Tribunal Estatal de Justicia Administrativa), los cuales tienen que ver con faltas administrativas Graves, No Graves, y actos de particulares



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Procedimiento de selección de aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control del H. Congreso del Estado y los Organismos Públicos Autónomos.

CURRICULUM VITAE

vinculados con faltas administrativas graves, cometidas por servidores públicos y particulares.

- La presentación de **41 Denuncias Administrativas**, las cuales están siendo tramitadas ante la Autoridad Substanciadora y Resolutora de la Secretaría de la Función Pública, las cuales tienen que ver con faltas administrativas previstas en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Chihuahua.
- La presentación de **16 Denuncias Penales** ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Chihuahua, los cuales tienen que ver con presuntos hechos irregulares tipificados con delitos, cometidos por servidores públicos en ejercicio de sus funciones.

Es decir que un periodo de 11 meses, logramos concretar **81 acciones** tangibles y concretas de combate frontal a la corrupción en el Estado de Chihuahua.